

Fecha: 02-07-2025
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: Código Azul ha entregado más de 1.100 prestaciones durante este invierno en el Maule e La medida de emergencia, dispuesta por el Ministerio de

Pág.: 18
 Cm2: 687,6
 VPE: \$ 889.052

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

ANTE LAS BAJAS TEMPERATURAS REGISTRADAS

Código Azul ha entregado más de 1.100 prestaciones durante este invierno en el Maule

• La medida de emergencia, dispuesta por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, fortalece el Plan Protege Calle que atiende las necesidades de las personas en situación de calle, durante los días más fríos del año.

TALCA. En atención a las bajas temperaturas que afectaron al Maule desde el jueves pasado, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha activado el Código Azul de manera ininterrumpida hasta este martes, concentrando su labor en las comunas donde más mujeres, hombres y familias viven o pasan gran parte de su tiempo en la vía pública.

Al respecto, la seremi (s) de Desarrollo Social y Familia del Maule, Andrea Soto Valdés, informó que a la fecha se han entregado más de 1.155 prestaciones en las comunas de Curicó y Talca, gracias al refuerzo extraordinario que implica la activación del Código Azul. Con estas atenciones se incorporan operativos móviles adicionales, que recorren las calles

entregando alimentación caliente, abrigo y realizando traslados a albergues o centros asistenciales de ser requerido.

DISPOSITIVOS EN EL MAULE

Vale aclarar que el Código Azul se extiende en jornadas que van desde las 17:00 horas hasta las 13:00 horas del día siguiente, cada vez que los informes me-



Seremi (s) de Desarrollo Social, Andrea Soto Valdés, ha verificado en terreno las acciones asociadas al Código Azul.

teorológicos anticipan temperaturas menores o igual a 0°C o de menos de 5°C con lluvia o aguanieve.

En esa línea, la autoridad enfatizó que "queremos comunicar a todas las personas que, como Ministerio de Desarrollo Social y Familia en la Región del Maule, estamos activos en el despliegue de nuestros 21 dispositivos del Plan Protege Calle, en las cinco comunas más priorizadas de la región. El Código Azul se ha activado como un esfuerzo extra para cumplir nuestro objetivo de proteger vidas.

Hacemos el llamado a toda la ciudadanía a que, si ve a alguna persona expuesta en la calle, al frío y a condiciones climáticas extremas, contacten al Código Azul a través del número 800 104 777, opción 0. Es muy importante contar con el apoyo de

todas y todos para lograr resguardar las vidas".

PLAN PROTEGE CALLE

El Plan Protege Calle es uno de los componentes del Programa Noche Digna y en la Región del Maule, contempla 21 dispositivos activos, entre albergues, residencias, centros de acogida territorial, centros de día y rutas médicas, con una inversión de \$1.063 millones de pesos para este 2025. Su objetivo central es garantizar diariamente techo, cama, abrigo, alimentación, higiene y cuidados básicos de salud a las personas en situación de calle, reduciendo así el riesgo de fallecimiento producto de la exposición constante a condiciones extremas. Para quienes no acceden a un albergue, ya sea por decisión propia o por falta de cupos, se entregan prestaciones ambulatorias como abrigo, ali-

mentación e higiene, además de servicios de traslado a puntos seguros, contribuyendo a disminuir factores de riesgo asociados a la vida en calle.

Asimismo, se busca asegurar la entrega oportuna de estos servicios, optimizando la capacidad instalada del plan y garantizando un uso eficiente de los recursos públicos. Este enfoque también contempla la prevención de deterioros graves de salud, especialmente entre adultos mayores y personas con enfermedades crónicas que pernecan en la vía pública, mediante la provisión de servicios socio-sanitarios básicos en terreno.

Los dispositivos del Plan Protege Calle están distribuidos en Talca, Curicó, Linares, Molina y Cauquenes, de acuerdo con las zonas con mayor concentración de personas en situación de calle.



Las personas reciben alimentación y abrigo, ante la llegada de temperaturas extremas, así como el traslado a albergues.

CUIDADOS EN INVIERNO

ANTE BAJAS TEMPERATURAS



UTILIZA ROPA GRUESA, GORRA, BUFANDA Y GUANTES



LAVARSE LAS MANOS FRECUENTEMENTE



EVITAR LOS CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA



CONSUMIR LÍQUIDOS Y CÍTRICOS EN ABUNDANCIA



